

Solicitan fiscalizar extensiones de terrenos y pozos ilegales en ribera del río en La Cruz

Por décadas el río Aconcagua en la zona centro de la región fue una fuente natural de agua que permitió el crecimiento abundante de la agricultura y así el desarrollo de apetecidos frutos a nivel nacional e internacional. Un ejemplo de esto es la **comuna de La Cruz**, reconocida por sus paltas y chirimoyas, sector que lamentablemente se ha visto afectado por la crisis hídrica que enfrenta la zona centro desde hace varios años.

La falta de agua ha llevado a que algunos agricultores realicen pozos ilegales en la cuenca del río que atraviesa la comuna. También hay quienes han avanzado con sus terrenos, ya que su escritura establece que colinda con el río, y debido al bajo caudal que presenta en la actualidad, los propietarios han extendido sus cierres perimetrales.

Anuncio Patrocinado

Una situación que ha encendido las alarmas en las autoridades locales, quienes realizaron ya la primera fiscalización junto al Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de establecer los límites y fiscalizar los pozos ilegales de agua.

Así lo expresó el concejal de la comuna **Andrés Leiva**, quien también comunicó que se está a la espera del informe luego de la fiscalización. *“El concejo en pleno decidió que se oficiara al Ministerio de Obras Públicas para que realizara una fiscalización desde el límite norte hasta el límite sur de la comuna. Esto debido a que existían dos tipos de denuncias, una por la construcción de pozos ilegales en la ribera del río Aconcagua, y la segunda de predios que emplazaron sus límites hacia la cuenca del río”*, comentó el concejal.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Desde el año 2019 hasta la actualidad habrían aumentado las denuncias al respecto, motivo que gatilló la solicitud de una fiscalización por parte de las autoridades responsables. Los puntos más críticos donde se presentarían estos casos de pozos ilegales y extensión de terrenos confluyen entre el sector de la **Población Bolonia en el paradero 21 hasta el paradero 8**, el límite con la comuna de Quillota.

Andrés Leiva aclara el rol de fiscalizadores que tienen los concejales frente al tema y también el oportuno trabajo que realiza la inspección municipal para acreditar las denuncias recibidas. “Se logró determinar que existen varios predios que se han extendido hacia el lecho del río, ahora eso se tendrá que determinar si es ilegal o no, luego del estudio realizado por el Ministerio de Obras Públicas. Nos consta también que hay pozos ilegales en el sector de Lo Rojas. En nuestro rol fiscalizador tenemos que solicitar a un organismo superior la realización oficial de un estudio”, aclaró el concejal Leiva.

En los próximos días se conocerán los resultados de la fiscalización en terreno realizada por las autoridades competentes, una disyuntiva que se centra principalmente en las extensiones de los terrenos, ya que las escrituras de los propietarios aclaran que sus tierras colindan con el río, sin embargo lo que se busca es regularizar los avances ilegales, con el objetivo de decretar los límites para finalmente forjar un proyecto a futuro de una vía vehicular por el sector.

Solicitan fiscalizar extensiones de terrenos y pozos ilegales en ribera del río en La Cruz

y tú, ¿qué opinas?